

COMUNICADO INTERNO N° 3

Estimada comunidad escolar, con el propósito de cuidar y resguardar a todos nuestros integrantes, se han establecido una serie de protocolos para proteger la salud y evitar riesgos frente a la pandemia de COVID-19. Además, Siguiendo las orientaciones del Mineduc, nuestra comunidad ha implementado un plan de continuidad del proceso de enseñanza - aprendizaje vía remota a través de diferentes dispositivos: Plataformas educativas, página del web del establecimiento, WhatsApp, Facebook institucional, Instagram y correo electrónico.

Siguiendo las indicaciones de las orientaciones al sistema escolar en contexto Covid-19 Mineduc 27 de marzo de 2020)/apartado “Sobre el curriculum y la evaluación a distancia”, se establece lo siguiente:

Educación y evaluación remota

1. Rol del docente y Rol del alumno en la evaluación digital o en formato impreso

- **Rol docente:** Los profesores son fundamentales en el rol de la evaluación. Se espera que los docentes puedan informar tanto a los alumnos como a los apoderados sobre los tiempos y tipos de evaluación que los estudiantes tendrán que realizar durante este período. Lo anterior acompañado de orientación y guía necesaria para el trabajo de sus estudiantes en casa teniendo en consideración las características de sus estudiantes y contexto. Con un carácter netamente formativo, y dependiendo de los recursos que se dispongan, el docente podrá entregar retroalimentación virtual a sus estudiantes mediante plataformas destinadas para ello. En caso de no contar con acceso a este tipo de tecnología o internet, el docente puede entregar retroalimentación a sus estudiantes en forma telefónica, generando redes de apoyo con estudiantes y apoderados, o al momento de volver a clases. Finalmente es fundamental que los apoderados tengan contacto con el profesor mediante correo electrónico, u otro medio en caso de alguna duda con relación al proceso de aprendizaje o evaluación.

-

-**Rol del alumno:** Mantenerse activo en su proceso de aprendizaje mediante las orientaciones y metas propuestas por sus docentes. Serán ellos quienes deberán guardar y enviar todos los materiales que les permiten demostrar los logros de sus aprendizajes, a través de las metodologías escogidas por el docente según las capacidades que tengan, para que luego sean revisados y retroalimentados por sus docentes.

Evaluación a distancia

La Evaluación es un proceso que permite levantar las evidencias de los aprendizajes de los estudiantes. De acuerdo con lo planteado en el Decreto N° 67 “El proceso de evaluación, como parte intrínseca de la enseñanza, podrá usarse formativa o sumativamente”. La clave de ambas

evaluaciones es la retroalimentación, elemento central en el desarrollo del aprendizaje de los alumnos. En este sentido, es importante que existan muchas instancias para que los estudiantes puedan demostrar que van aprendiendo y para que el profesor pueda ir guiando el aprendizaje.

Procedimiento de evaluación digital y de manera impresa.

El procedimiento a seguir con respecto a la evaluación en este periodo:

-En primer lugar, toda evaluación formativa realizada por el estudiante deberá ser recopilada por los docentes según como él, en conocimiento de sus capacidades y la de sus estudiantes, lo haya estipulado ya sea de manera digital, a través de una plataforma entregada por el establecimiento, correo electrónico o WhatsApp, de forma presencial o al momento de volver a clases.

-Luego de ser recopilado por el docente, este deberá ser retroalimentado con el fin de que los estudiantes tengan claridad de sus progresos. Esta retroalimentación debe ser a tiempo y oportuna, puede ser telefónica y/o realizada de acuerdo con el medio por el cual fue recibido.

Tipos de evaluación que desarrollan la autonomía en el aprendizaje.

La autoevaluación y coevaluación son un tipo de evaluación que permiten a los estudiantes mirar por sí mismos qué y cómo están aprendiendo de manera que desarrolla la autonomía en el aprendizaje. Cuando los estudiantes supervisan personalmente lo que están aprendiendo y van ajustando sus acciones de acuerdo a sus retroalimentaciones, avanzan en su capacidad de autorregular sus aprendizajes para lograr dirigir de mejor manera sus trabajos y sentirse más seguros de sí mismos. Lo más importante es que estudiantes realicen autoevaluaciones efectivas, siendo capaces de reconocer en qué nivel se encuentran y cuáles son sus fortalezas y aspectos que deben mejorar en función de modelos. Para esto es importante que los docentes desarrollen rubricas o indicadores claros para que puedan ir cotejando los desempeños logrados. Algunas Técnicas que podemos mencionar para desarrollarlas son:

- Generar autoevaluación semanal con el material entregado.

- Crear discusiones al coevaluar los distintos niveles de apreciación, sustentado en evidencias del trabajo y criterios que permitan fundamentar los juicios.

- También se pueden utilizar señales o indicadores de aprendizaje para ir marcando lo logrado o no.

- Procesos de metacognición a la luz del Decreto 67: Entregar a los estudiantes preguntas de cierre para reflexión:

- a) ¿Qué fue lo que más me costó aprender y por qué?

- b) ¿Qué fue lo que me resultó más fácil aprender?
- c) ¿Cuánto tiempo necesité para hacer esta actividad?
- d) ¿Qué hice cuando tuve una duda?
- e) ¿Me organicé de alguna manera para realizar la actividad?
- f) ¿Haría algo distinto la próxima vez que tenga que realizar algo parecido?
- g) ¿Qué necesito hacer mejor?

Como llevar evaluaciones formativas a sumativas (con calificación)

Este primer periodo de aprendizaje y enseñanza remoto debe ser evaluado de manera formativa y acompañado de retroalimentación. Una posibilidad que los docentes y el equipo directivo pueden adoptar al retorno de clases es valorar y recolectar el trabajo realizado por los estudiantes durante este periodo de clases a distancia. Esto, podría ser transformado en una evaluación Sumativa (Por ello se informa a través del presente comunicado).

En nuestro establecimiento:

El proceso evaluativo a seguir desde el mes de mayo y mientras continúe la suspensión de clases, incluye todas las indicaciones mencionadas en párrafos anteriores, considerando además transformar el proceso evaluativo a una calificación al regreso a clases. Para ello, son importantes las siguientes consideraciones:

Evaluación de Proceso:

Los set de autoaprendizaje se subirán y evaluarán en forma quincenal para las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia y en forma mensual para el resto de las asignaturas. Se estimulará el compromiso y respeto que desarrollan los estudiantes en sus situaciones de aprendizaje con una evaluación que representa una oportunidad para avanzar en mejores aprendizajes y entregue información suficiente de logros de aprendizaje, motivando un sistema balanceado con retroalimentaciones permanentes que enriquecen el proceso de aprendizaje, independientemente del contexto y la condición familiar de cada estudiante, bajo los siguientes procedimientos:

A). El (la) estudiante que entregue las actividades de los set de autoaprendizaje vía correo electrónico, plataforma Masterclass u otro dispositivo convenido, serán registradas por el docente a través de planilla Excel, con el propósito de retroalimentar el proceso y ajustar su práctica pedagógica.

B). Revisión de Set autoaprendizaje: Los docentes de las distintas asignaturas, revisaran el trabajo realizado por cada estudiante, asignando una evaluación , lo que se puede transformar en una calificación relacionada a indicadores establecidos en una escala de apreciación, lista de cotejo o rubrica. Estas serán sistematizadas por cada docente, en una planilla Excel a través de una tabla de equivalencia con un concepto asociado, para posteriormente entregar dicha información a UTP y tomar decisiones que apoyen el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes.

Tabla guía conversión de conceptos formativos:

Concepto	Calificación	Nivel de Desempeño
Muy Bueno	7,0	Avanzado o satisfactorio
	6,0 a 6,9	
Bueno	5,0 a 5,9	Adecuado
Suficiente	4,0 a 4,9	Elemental
Insuficiente	3,0 a 3,9	Elemental
	2,0 a 2,9	
	1,1 a 1,9	

En éste periodo debido a las difíciles condiciones que se desarrolla el aprendizaje y cuidando el bienestar de nuestros estudiantes, se consignará sólo los conceptos **Muy Bueno, Bueno, Suficiente** y/o **Insuficiente**. Los estudiantes siempre tendrán la posibilidad de avanzar en su nivel de desempeño corrigiendo sus errores a través de la retroalimentación. Esta indicación es para pasar de evaluación Formativa a Sumativa, cerrando el proceso al regreso de clases previa conversación del docente con el jefe de UTP. El (la) docente socializa la información con los estudiantes, resguardando siempre la posibilidad de motivar los avances en sus aprendizajes.

C). La Retroalimentación: Nuestro establecimiento valora la retroalimentación positiva como parte fundamental de la evaluación formativa y aprovecha todas las instancias disponibles (sobre todo en este periodo de cuarentena), para implementar espacios de retroalimentación, permitiendo que la evaluación se transforme en una oportunidad intrínseca para aprender.

Retroalimentación de Niveles de Desempeños:

La retroalimentación de estudiantes en nivel avanzado o satisfactorio: Los docentes felicitaran a los estudiantes, estimulando que continúen trabajando de forma responsable y autónoma.

La retroalimentación de estudiantes en nivel Adecuado: Los docentes indicaran a sus estudiantes como poder mejorar en algunos aspectos y la comprensión de sus desempeños realizados, siempre estimulándolos a continuar trabajando de forma sistemática y solicitando consultar a los docentes sobre aquellas dudas que puedan ir surgiendo.

La retroalimentación de estudiantes en nivel elemental: Los docentes indicaran los errores frecuentes en el desarrollo de los set de aprendizaje, aclarando dudas y mostrando los pasos de la respuesta correcta. Se estimula el trabajo sistemático y el compromiso por seguir aprendiendo y progresando en sus aprendizajes.

Situaciones Especiales

Nuestra institución atiende un gran porcentaje de estudiantes vulnerables. Por ello, los profesores jefes desarrollaran seguimientos en sus respectivas jefaturas para indagar sobre aquellos (as) estudiantes que no cuentan con dispositivos tecnológicos y acceso a internet. Para brindar las mismas oportunidades de aprendizaje, se realizará con ellos un procedimiento especial que contenga trabajo escolar con los textos de estudio y guías de aprendizaje entregadas por el colegio. El profesor jefe se comunicará con el apoderado y/o estudiante indicando que las guías se deben desarrollar en forma secuencial (según fecha de desarrollo) y pegar en los respectivos cuadernos de asignatura o entregar en carpetas individualizadas con los datos de estudiantes por asignatura y objetivo de aprendizaje. Siendo este trabajo evaluado al retorno a clases bajo condiciones similares a las descritas en párrafos anteriores con la debida retroalimentación y apoyada con un proceso de nivelación. El listado de estos (as) estudiantes será entregado por cada profesor jefe en UTP con indicaciones específicas si corresponde a cada caso.

Estaremos atentos como institución educativa a cualquier indicación por parte del Mineduc y los invitamos a estar permanentemente informados a través de la página Web de nuestro establecimiento.

Esperando que todos (as) ustedes, estudiantes, Padres y Apoderados se encuentren bien,

Nos despedimos con un abrazo fraterno.

Director, Equipo Técnico y Docentes